

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXV Núm. 7.867 Segunda Época Miércoles 8 de Noviembre de 1933 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

La sinagoga

Las noticias detalladas que nos van llegando de la visita del Jefe del Estado a nuestras posiciones de Marruecos, confirman la primera noticia que el telégrafo nos remitió, de que una de las pocas visitas que en tan breve período de tiempo pudo hacer en aquellos lugares el Presidente de la República, fue consagrada a la sinagoga judía. Nunca tal cosa se había hecho en el transcurso de los siglos, y los israelitas marroquíes quedaron complacidos del acto.

Dejaremos a un lado la personalidad del visitante, cuya inviolabilidad respetamos, y vamos a limitarnos a hablar del acto, que no es inviolable y que suponemos que, lo mismo que todos, estará garantizado con la responsabilidad de un acuerdo de gobierno.

En ese sentido no podemos menos de observar que el expresado acto, que parece un colofón o un corolario de la quema de los conventos cristianos llevada a cabo en la península en Mayo de 1931, y reproducida de vez en cuando, con chispazos aislados, en diferentes parajes de la nación, es, en realidad, un insulto a los sentimientos del país, que no tienen ni siquiera justificación política ni de conveniencia de clase alguna. Con haber sido en sí el acto tan monstruoso como ese, hubiera sido más justificado el de una visita a la mezquita musulmana, porque ese, por lo menos, se hubiera podido excusar con el deseo de congraciarse la voluntad de los indígenas. ¿Pero qué voluntad se ha querido congraciarse España ni el gobierno que desgraciadamente la dirige, con una visita a la sinagoga judía de Ceuta? ¿Es que el gobierno ignora que los judíos, enemigos siempre del país en que viven, son, y han sido siempre más odiados por los moros que los mismos españoles por quienes se creen dominados?

La manifestación que el Presidente hizo en el acto de la visita, de que de esa manera demostraba España que le merecían el mismo respeto todas las religiones, no tiene bastante fuerza para inspirar ni disculpar el acto, pues por esa razón el presidente debiera haber visitado no sólo la sinagoga judía, sino la mezquita musulmana, la capilla evangélica, y las iglesias de todas las demás religiones, y lo mismo debiera hacer en todas las poblaciones que visitara.

Lo que se ha querido únicamente ha sido complacer a los judíos, tan cercanos parientes de los masones que nos gobiernan, y para hacer lo no se ha vacilado en herir una vez más los sentimientos de la nación.

Y para hacerlo se ha olvidado que el judío ha sido siempre el mayor enemigo de nuestra nacionalidad, como lo es de todas las nacionalidades constituidas. No parece sino que se halle todavía en el ministerio de Estado el señor don Fernando de los Ríos, que tantos destinos proyectó y llevó a cabo en favor de la nefasta raza.

Con suicida procedimiento, se labora en España en favor de los judíos al mismo tiempo que en todos los países que quieren reconstituirse y vivir, se les persigue o se les vigila.

Al gobierno le avergonzaría hacer un acto que pareciera de simpatía hacia la religión católica, que ha sido y sigue siendo su nervio y su vida, pero no vacila, en cambio, en hacerlo en favor de la religión israelita.

Por haber defendido a un religioso católico, no como tal religioso sino únicamente como súbdito español, ha dado recientemente amplias explicaciones el ministerio de Estado. Por haber llevado a cabo un acto de manifiesta simpatía hacia una religión que si no tiene, y si que la tiene, la animadversión de la inmensa mayoría del pueblo, tiene, por lo menos, el desprecio de todos, no se da ninguna explicación. Se considera que se ha cumplido perfectamente con el deber.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima
Servicio Meteorológico Nacional.
Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	763.4
Temperatura máxima	14.8
Idem mínima	9.0
Idem media	11.9
Idem máxima al Sol	22.0
Humedad relativa media	64
Evaporación en 24 horas	2.2
Lluvia en 24 horas	0.1
Viento dominante	N.E.
Fuerza en metros por segundo	4.0
Nubosidad	cubierto

Estado general atmosférico del día 7 a las siete horas:
La borrasca de Escandinavia se trasladó hacia Poniente, formándose otra en el golfo de León y una tercera de menos intensidad pero más extensa en las costas occidentales de Marruecos.
Las altas presiones del Atlántico se fermentan en dos núcleos, uno al O. de Irlanda y otro en las proximidades de Azores.
En nuestra Península hay nieblas, heladas y cielo nuboso.
Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 28° en Sevilla y la mín. de hoy ha sido de 4° bajo cero en Avila, Albacete y Cuenca.

En Madrid la máxima de ayer fue de 8°3 y la mínima de hoy ha sido de 2°0.

Tiempo probable hasta el día 8 a las siete horas:
Cantabria y Galicia lloviznas. Cataluña, y Levante cielo nuboso y algunas lloviznas.

Resto de España, ambiente encalmado, cielo nuboso y nebuloso.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 59.

Del Gobierno civil

El gobernador informó ayer a los periodistas de haber recibido una comunicación de la Dirección general de Agricultura, en la que se le da cuenta de haberse aprobado la prórroga del presupuesto adicional de la Cámara Oficial Úvera, que permitirá pagar a los empleados temporeros los jornales con arreglo a las bases aprobadas por el Jurado mixto.

Expuso que había recibido un telegrama del Ministerio de Obras Públicas en el que se le informa de haberse dado la orden de que continúen por administración las obras de la escollera de Poniente en tanto se ultima la liquidación que practican el antiguo contratista y la Junta de Obras del Puerto.

Manifestó que había recibido una comisión de alumnos del Magisterio con los que trató de la huelga que tienen planteada.

La impresión del señor Mira era excelente en cuanto a la posibilidad de que cese dicha huelga.
Se refirió el gobernador a la aplicación de la ley de vagos en Almería y dijo que se preocupaba de tal cuestión, y al efecto tiene ordenada una investigación que dará por resultado conocer la lista de aquellos individuos a los que se puede aplicar, cosa que hará inmediatamente.

Anunció que en el momento oportuno facilitará más amplia referencia sobre este asunto.

Por último, habló el gobernador de unas detenciones practicadas por el alcalde de Sorbas con motivo del arrancamiento de unos carteles electorales y dijo que inmediatamente que tuvo conocimiento de lo hecho ordenó al alcalde pusiera en libertad a los detenidos, entregando al juez lo actuado por sí había materia delictiva.

Posteriormente el alcalde le telegrafió informándole de no haberse hallado cargo alguno contra los detenidos.

Los que viajan

Ha venido del Norte el R. P. Paulino Alvarez, O. P. nuestro antiguo colaborador.

Ha regresado de Granada don Miguel Maldonado Villasante, nuestro querido amigo.

Del Colegio de Médicos

El nuevo presidente del Colegio Oficial de Médicos de esta provincia doctor don Miguel García Algarra, nos participa su toma de posesión en atento saludo.

Correspondemos a la deferencia y le deseamos muchos aciertos al frente del importante organismo profesional.

Notas sueltas

Chismorreos políticos

Para el diario de la pólvora y la manteca, don Augusto Barcia, a quien antes combatí por *cunero*, es ahora nada menos que un formidable estadista, del cual pueden esperar mucho España y Almería.

Así fue siempre el diario de los fogonazos full. Acaba de declarar que la República es su madre, y aún tiene en los labios el jugo lácteo de la Dictadura, a la que tomó por nodriza.

¿Para qué tanta de público escribirán estos trashumantes de la política?

Hay pegados por esas esquinas algunos carteles electorales de un color rojo subido.

—De vergüenza?
—No, señor. De la sangre de Casas Viejas.

Barcia, gran figura de la secta del mandil y del triángulo, dijo en el mitin del domingo que las más altas representaciones de la masonería son el rey de Suecia, el Presidente Roosevelt de los EE. UU. y el heredero de la corona inglesa.

Todos esos personajes, no obstante sus coronadas testas, son hh. de Barcia, el gran demócrata.

Pero ni las uvas van a Norteamérica, ni los ingleses pagan más caros los barriles.

Poco nos luce, pues, el parentesco.

Anda por ahí un masón del grado de maestro, simpaticote él y más tragacuras que el demonio, al cual encargáramos nosotros de hacerle a Barcia la propaganda electoral.

Y si decía por esos pueblos las lindes que en Almería ha pregonado, que nos claven en la frente todos los votos que obtenga don Augusto.

LA INDEPENDENCIA

se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatavas

DE MADRID Candidatos al ridículo A ALMERIA

Aparte de los mítines electorales, digamos por lo que a nuestras gentes respecta, del mitin electoral de los candidatos derechistas, en el que ha reinado un entusiasmo al que sin hipóbole se le puede llamar delirante, continúa hablándose en todas partes del asunto March.

Ahora de lo que se habla, por que lo ha hecho el Gobierno, es del expediente de extradición. Y dicen los que han cooperado a la larguísima detención arbitraria, o por lo menos a la, hasta este momento, injustificada detención del señor March:—Verán ustedes, como dentro de poco tiempo lo tendremos nuevamente zampado en la cárcel sin que lo puedan evitar su travesura y sus millones. Como no se trata de delito político ni sus conexos, Inglaterra no tendrá otro remedio que cumplir lo que tiene tratado con España y, por consiguiente, le echará el guante y nos entregará al banquero evadido.

Se nos figura que estos señores del Gobierno y de sus aliados, que tan rotundamente dan por verificada la extradición del señor March, son candidatos indiscutibles al ridículo. Lo son, porque, en efecto, el banquero mallorquín no está acusado de ningún delito político, pero tampoco lo está por ninguno de carácter común. No es acusación propiamente dicha lo actuado hasta que dejó de existir, al disolverse las Cortes, por la Comisión de responsabilidades. Y en cambio, aquel funcionario a quien corresponde por la ley la denuncia de los delitos y la promoción del castigo de los mismos, el Fiscal, ha dicho de una manera expresa o tácita que no existe, no ya prueba, pero ni indicio racional que permita considerar como delincuente al expeditado mallorquín. Y como para pedir la extradición por la vía diplomática lo primero que es preciso consignar es la naturaleza del hecho delictivo y el Fiscal no ha acusado ¿sobre cuál base va a apoyar el Gobierno la petición? Porque no basta con que él diga que Fulano o Mengano han perpetrado un delito: es menester que acompañe a la afirmación principio de prueba, siquiera un dictamen del funcionario a quien la ley atribuye el cometido de la acusación. Y si no hay Fiscal que acuse y en cambio hay Fiscal, y nada menos que el Jefe de todos los fiscales de España, que directa o indirectamente reconoce y proclama la indelincuencia del señor March ¿cómo van a fundamentar la extradición?

No creo que ésta se haya pedido y aún me inclino a creer que no se pedirá. Mas si se solicitara, no se concedería; porque la extradición ha sido objeto de tratados internacionales para que se cumplan los fines de la justicia, pero no para dar facilidades a propósitos de venganza política. Este es el caso del señor March. Y ningún Gobierno puede prestarse a secundar una tan innoble maniobra.

PATRICIO

Por telégrafo

Consejo de ministros

Madrid, 7-30 tarde. A las diez de la mañana se reunieron en Palacio los ministros celebrando un consejo previo que duró hasta las once.

A esta hora volvieron a reunirse bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Este informó al Gobierno sobre su viaje a Marruecos y expuso la satisfacción que le había causado la situación de la zona del Protectorado español y la acogida que se le había dispensado en cuantos sitios estuvo.

El Gobierno escuchó complacido las manifestaciones del señor Alcalá Zamora y seguidamente el Presidente del Consejo informó sobre la situación política interior y exterior. El Consejo terminó cerca de una de la tarde.

A la salida

A la salida, el ministro de la Gobernación manifestó que no tuvo tiempo durante el consejo para informar a sus compañeros de gabinete de la circular sobre elecciones, la cual facilitará mañana después del Consejo ordinario en la Presidencia. El señor Martínez Barrios, dijo que se habían aprobado las órdenes de la Presidencia que prohíben la propaganda electoral en avión y las que regulan la utilización electoral de la radio.

Negó que se hubiera fijado la fecha para el viaje a Madrid del Residente francés en Marruecos, pues positivamente el viaje no se realizaría.

Los periodistas le indicaron que según se aseguraba había el proyecto de revisar el acta de Algeciras, a lo que el señor Martínez Barrios contestó: No hay nada de eso.

Manifestó por último que se marchaba a su domicilio pues se encontraba algo enfermo.

Nota oficiosa

De la reunión ministerial se facilitó la siguiente nota oficiosa: ESTADO: Se aprobó la creación de la Junta Permanente de Estado encargada de asegurar la continuidad de la política internacional.

El ministro informó de las gestiones realizadas por la embajada de España en París, merced a las cuales se ha conseguido la entrada en Francia de los frutos españoles a granel.

Nada hemos de decir por cuenta propia, y nos limitaremos a la reproducción de testimonios irrecusables por su origen y por lo que representan en el campo católico los encargados de dilucidar tan discutible y complicada cuestión. Advirtábase que el anticlericalismo, hoy de moda, grita y lanza sus anatemas contra el clero que se mezcla en asuntos políticos, y agrega que se rebaja y empujea en el ejercicio de sus funciones ministeriales. Es cierto que se rebaja, si es el lucro y la ambición quien le guía, «si se entrega de lleno a las pasiones de partido en forma que pueda aparecer que pone mayor cuidado en las cosas humanas que en las divinas. Entiendan, así pues, los sacerdotes que deben guardarse de salir de los límites propios de la gravedad y de la moderación». En la Enciclica «Cum multa» no se les permite hacer dejación de su ministerio; su principal política es la de las almas. Veremos, no obstante, que tampoco se les impide contribuir por medios lícitos a la defensa de los derechos que la ciudadanía y la patria les imponen.

El Card. J. Gibbons, Arzobispo de Baltimore, conector del movimiento social y político de Norte América, señaló a su clero las normas a que había de ajustarse en su actuación ministerial. «Siendo el sacerdote padre y amigo por excelencia del pueblo, escribirá a aquel venerable Prelado, toda cuestión social, política y económica, que influya en la felicidad y en el bienestar de la nación, no puede mirarla con indiferencia. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado, los deberes y las prerrogativas ciudadanas, los males engendrados por la corrupción política, la purificación del sufragio, los deberes respectivos del capitalista y el obrero, la moralidad en la industria y el comercio, la profanación pública en los días festivos, las diversiones populares, la intemperancia, el derecho del voto concedido a la mujer, el socialismo, la anarquía, el divorcio; he aquí otras tantas cuestiones candentes de las cuales dependen la paz y la seguridad de la Nación.

La política, se añade, no solo tiene su aspecto civil, sino también de orden moral. El sacerdote es, a la vez un reformador social y religioso, un patriota y un predicador. Se interesa lo mismo por la prosperidad espiritual que por la temporal de los que están a su cargo, haciendo ambas cosas compatibles con su elevado ministerio.

Apenas se da reforma alguna social o económica que no se base en algún principio de justicia que le recomiende el favor público. Si todo se deja a merced de fanáticos, de revolucionarios o demagogos, éstos engañarán a las masas y las reducirán a la mayor miseria. Son cuestiones vitales, requieren para resolverlas buenos jueces que separen la cizaña del trigo, y nadie más indicado que el sacerdote: su espíritu conservador rechaza cualquier reforma intempestiva, aboga por sus hermanos que sufren, y busca el medio de dulcificar sus penas. La intervención oportuna del sacerdote como ministro de paz hubiera podido contener muchas inundaciones populares de consecuencias funestísimas por no haberse encauzado su curso para evitar estragos.»

CEDA

DIA DE RETIRO

Mañana, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la capilla del Seminario el ejercicio acostumbrado en los días de retiro para los señores sacerdotes.

El acto, que será presidido por el Excmo. Prelado, es obligatorio para todos.

POR TELEGRAMA

Los carteristas en acción

En un tranvía le roban a un caballero ocho mil pesetas y corre una odisea para que conste su denuncia

Madrid, 7-8 noche. Esta mañana se registró un nuevo robo de los que padece Madrid por la pertinaz actuación de los carteristas.

Cuando viajaba en el tranvía de Hortaleza un caballero fué víctima de un audaz robo. Un carterista le practicó habilmente un corte en la americana, robándole la cartera que contenía ocho mil pesetas en billetes.

El señor robado, al darse cuenta se dirigió a la dirección de Seguridad para denunciar el hecho, pero allí se negaron a admitirle la denuncia y se concretaron a enviarle a la Comisaría.

La víctima cansado sin duda de la odisea aún no ha podido concretar su denuncia y se ignora su nombre y solo se sabe que es un señor forastero.

ACCION POPULAR, recibe

donativos para el fondo electoral en sus oficinas, Navarro Rodrigo 16, todos los días, de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Para que se entere todo el mundo

El Código de Derecho Canónico declara incursos en excomunión a los masones; mas téngase en cuenta que quienes dan su voto para representantes en Cortes a un masón, en contra y para derrotar a un candidato católico, coopera formalmente, comete por lo mismo pecado mortal y se hace responsable de cuanto aquel representante suyo haga y defienda en ellas. Por lo mismo es un contrasentido, si no un crimen, que alguien llamándose católico dé su voto a quien se facta de ser masón, y quiere se le vote como tal; catolicismo y masonería son abierta y enteramente antagónicas.

Qué es la Masonería...?

León XIII, en su Enciclica «Humanae generis» responde:

«Es una secta que sin ocultar ya sus designios se levanta audaz contra el mismo Dios; pretende abierta y descaradamente la ruina de la santa Iglesia, con el propósito de despojar a los cristianos de los beneficios que les alcanzó Cristo Redentor, si tal intento fuese posible.»

«Se propone destruir en sus mismos fundamentos todo el orden que, en lo religioso y en lo político, han establecido las instituciones cristianas para reconstruirlo a su capricho fundándose y rigiéndose por un naturalismo puro.»

Qué pretende la Masonería...?

«Pretende con un trabajo asiduo y pertinaz quitar toda autoridad al magisterio de la Iglesia entre los ciudadanos y, para lograrlo, propugna la separación completa de lo religioso y lo civil.»

«Mas no se contenta con negar a la Iglesia todo magisterio y autoridad sino que le combate encarnizadamente, atacando por escrito y de palabra los fundamentos mismos de la Religión.»

«Públicamente afirma que debe desaparecer toda jerarquía (los obispos) y hasta el mismo Supremo Pontificado instituido por derecho divino.»

«Declara guerra a muerte al nombre católico en la cual, dicen, no ha de cesar hasta que sea destruido y aniquilado cuanto por razón de religión hayan establecido y determinado los sumos pontífices.»

«Como consecuencia de todo lo precedente, sigue el mismo León XIII, enseñando: que el Estado debe ser ateo y que, no habiendo razón para anteponer una religión a otra, todas sean consideradas del mismo modo.»

«Que la educación del niño se haga prescindiendo de toda enseñanza religiosa positiva; que a todos les es lícito seguir en este sentido la opinión que quisieren.»

«Que el matrimonio sea considerado como un mero contrato que puede rescindirse por la voluntad de los contratantes; que el vínculo matrimonial está al arbitrio de la autoridad civil.»

«Lean y mediten esto quienes pretenden juntar a Dios con Belial, a la luz con las tinieblas; no se quieran engañar, y piensen, que quien no está con la Iglesia está contra la Iglesia, y quien está contra la Iglesia, está contra Cristo, siendo por lo tanto su catolicismo una farandula, un ridículo mote que más bien les deshonra.»

J. S.

NECROLOGÍA

Ayer tarde fué llevado al Cementerio el cadáver de doña María de las Mercedes Barros Pastor de Benítez, fallecida en el día anterior, después de recibir los Santos Sacramentos de enfermos y la Bendición Apostólica.

Ha fallecido después de una penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana.

Pertenecía a una distinguida familia muy conocida en nuestra Ciudad y era dama muy apreciada por sus virtudes.

Al entierro, bajo cruz alzada de la parroquia de San Pedro, asistieron numerosos amigos de la familia, formando la presidencia del duelo el Rvdo. Sr. Obispo de la Diócesis; Prior de Santo Domingo y P. Aquilino Marras O. P., Alcalde de la Ciudad, Párroco de San Pedro, y señores Vivas Pérez, Benítez (don José), Barros (don Emigdio), Pastor y Torres (don Carlos).

Damos el pésame a la familia y en especial a su viudo don Antonio Benítez Blanes, concejal del Ayuntamiento; a sus hijos y familia, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

Cotizaciones de Bolsa

POR TELEGRAMA

Madrid, 7-12 noche. Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes:

Francos	47.00
Libras	37.90
Bélgica	7.76
Francos suizos	232.75
Escudos portugueses	63.50
Escudos portugueses	00.00

POR TELEGRAMA

Se reúne el Tribunal de Garantías

Las actas de los señores March y Calvo Sotelo

Madrid, 7.-10 noche. A las cinco de la tarde se reunió el Tribunal de Garantías en sesión privada, bajo la presidencia del señor Albornoz.

Al terminar la reunión algunos vocales manifestaron que se había tratado sobre la validez del acta de don Juan March.

Esta presenta dos aspectos, a saber: Si la comisión de responsabilidades parlamentarias fué facultada para perseguir las responsabilidades de los gobernados de la Dictadura; o si se facultó para perseguir a los ciudadanos particulares. Y en este caso, dilucidar si se procesó al señor March cumpliéndose las leyes, o fué procesado ilegalmente.

Según parece se acordó pedir al Tribunal Supremo lo actuado por la comisión de responsabilidades para que el Tribunal pueda formar juicio exacto y emitir voto.

Igual acuerdo se tomó respecto al acta del señor Calvo Sotelo.

Se tomó en consideración el recurso del señor Pedregal.

Alcance político

POR TELEGRAMA

Se descubre una maniobra electoral en Madrid

Madrid, 7-8 noche. En la Diputación se ha facilitado una nota dando cuenta de haberse descubierto una maniobra electoral.

Consiste la misma en que numerosas cédulas personales han sido sacadas sin conocimiento de los interesados y en vista de ello la Diputación para evitar suplantaciones facilitará a los interesados certificados de identidad que han de surtir los mismos efectos que las cédulas en la votación.

POR TELEGRAMA

Alboroto en un mercado

Un grupo se apodera de comestibles. Otros creen llegada la hora del reparto

Madrid, 7-30 tarde. A las diez de la mañana cuando mayor era la afluencia de público en el mercado de Cuatro Caminos, esquina a la calle de Almansa, un grupo de individuos arrojó varias piedras contra la luna del escaparate de una salchichería y carnicería y una vez roto el cristal se apoderó de algunos jamones, chorizos y otros artículos.

Otros grupos creyendo que se trataba de un asalto en regla a las tiendas de comestibles, intentaron imitar al primero produciéndose con este motivo la consiguiente alarma. Los comercios echaron rápidamente los cerres y se avisó a los guardias de asalto que llegaron a toda marcha restableciendo el orden.

BARCELONA

POR TELEGRAMA

Actuaciones judiciales por el asalto a la redacción del diario "La Veu del Segre"

Barcelona, 7. El juez que entiende en la causa seguida con motivo del asalto a la redacción del periódico "La Veu del Segre" ha continuado sus actuaciones dictando auto de procesamiento contra el hijo del alcalde señor Ayguadé, acusado de ejercer coacciones y amenazas. Por daños se le piden cinco mil pesetas de responsabilidad.

MADRID

Agresión a un obrero por los huelguistas del ramo de construcción

Madrid, 7-8 noche. No cesan las coacciones y sabotajes por los obreros huelguistas del ramo de construcción.

Esta mañana cuando trabajaba en un carpintería de la calle de Joaquín Mora, el obrero Adolfo Fernández Casals, se presentaron dos huelguistas del ramo de construcción y le invitaron a que abandonara el trabajo.

Como Adolfo se negara a tal exigencia, los huelguistas le agredieron causándole lesiones de importancia.

Un incendio

En las primeras horas de la mañana se declaró un violento incendio en las casas números 8 y 10 de la calle del Prado.

Las llamas adquirieron gran incremento causando enorme alarma entre el vecindario.

Los bomberos auxiliados de los vecinos lograron localizar el siniestro después de grandes trabajos.

La causa por el célebre crimen de la Encajera

Hay ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa seguida con motivo del célebre crimen llamado de la Encajera.

Para los procesados Julián y Leandro Iniesta se pide la pena de cadena perpetua.

Ambos procesados confesaron cínicamente su participación en el crimen.

Los médicos en sus informes afirman que Leandro es un anormal calificándolo de esquizofrénico.

Durante la tarde continúa la vista.

Fallecimiento de un catedrático

Esta tarde falleció repentinamente a causa de un ataque cardíaco el catedrático don Herman Heller, profesor de alemán y que actualmente explicaba la asignatura de Sociología Política en la Universidad Central.

Rumor sobre un atraco

Durante la tarde se esparció el rumor de que un cobrador del Banco de España había sido atracado, pero no se pudo confirmar.

No se confeccionan las mesas para los colegios electorales

Con motivo de la huelga del ramo de construcción se ha paralizado la confección de las mesas destinadas a los colegios electorales, que habían sido encargadas por el ayuntamiento.

Una ojeada histórica

Premisas y consecuencias.

Año 1833 a 1840. ¡Viva la libertad! ¡Viva la Constitución! ¡Abajo los Curas! ¡Mueran los frailes!

Premio: Cólera morbo y siete años de guerra civil.

Año 1854 a 1856. ¡Viva la libertad! ¡Viva la república! ¡Viva la Reforma! ¡Abajo los curas y frailes!

Premio: Otros dos años de cólera morbo y otros dos de asonadas y motines.

Año 1865 a 1867. ¡Viva la libertad! ¡Viva Prim! ¡Viva la república! ¡Mueran los Obispos neos!

Premio: El cólera otra vez en casa.

Año 1868 a 1874. ¡Viva la libertad! ¡Viva Amadeo de Saboya! ¡Viva la república democrática! ¡Viva la soberanía del pueblo! ¡Abajo Dios! ¡Mueran los frailes!

Premio: La fiebre amarilla; la segunda guerra civil; bombardeo de Valencia y Cartagena; sublevaciones, robos, anarquía y su chipscapito de cólera morbo asiático, para conservar la simiente.

Año 1899 a 1900. ¡Viva la integridad de la Patria! ¡Abajo los traidores! ¡Abajo las peregrinaciones católicas! ¡Abajo las placas del Corazón de Jesús! ¡Mueran los jesuitas!

Premio: Dos guerras sangrientas; pérdida de Cuba, Puerto Rico y de Filipinas; pérdida de nuestras escuadras, pérdida de nuestra vergüenza. Tráncazo: Peste bubónica.

Año 1910 a 1920. ¡Electra libre! ¡Mueran los jesuitas! ¡Mueran los frailes! ¡Abajo las órdenes religiosas! ¡Viva la democracia!

Premio: El desastre de Melilla, en que perecieron 20 000 españoles; la gripe, que barrió nuestro suelo.

Año 1931 a 19... ¡Fuego a los conventos! ¡Viva la escuela laica! ¡Venga el divorcio! ¡Libertad de cultos! ¡Mueran los frailes! ¡Abajo la burguesía! ¡Fuera el Cardenal Segura! ¡Viva Rusia!

Premio: Aguardémolos; está en la puerta y debe ser gordo.

(De «El Iris de Paz»).

POR TELEGRAMA

Ha sido robada la caja de caudales de la estación de Peñuelas

Los ladrones se ha llevado unas treinta y dos mil pesetas

Madrid, 7.-8 noche. Esta mañana se descubrió un robo efectuado en la caja de caudales de la estación de Peñuelas, que contenía más de treinta y dos mil pesetas.

La caja apareció fracturada, aperciéndose de ello el jefe del servicio, encargado interinamente de la jefatura de la estación, don Emiliano Rodríguez Berrocal.

Los ladrones dejaron un saquito que contenía cuarenta y tres pesetas en plata y calderilla.

La cantidad robada era el producto de la recaudación por facturaciones en los muelles.

El jefe interino señor Rodríguez ha declarado que la noche anterior lo dejó todo en orden, pero las puertas del pabellón permanecen abiertas durante toda la noche por estar allí la centralilla telefónica.

Cuando a las diez de la noche se hicieron cargo del servicio, los demás empleados que hacen el servicio nocturno, no notaron nada anormal.

El robo aparece rodeado de cierto misterio y la policía ha comenzado a realizar las diligencias oportunas para esclarecerlo.

ESTOMACO. Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. tonifica y abre el apetito: cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc. INTESTINOS

POR TELEGRAMA

La lucha ante la próxima contienda electoral

Una protesta del señor Gil Robles

Madrid, 7-8 noche. El presidente de la CEDA señor Gil Robles ha facilitado una nota para que se dé a la publicidad prostando del acuerdo del Consejo y el que se prohíbe la propaganda electoral aérea.

Dice en dicha nota que el acuerdo debe a que las izquierdas carecen de medios para competir con las derechas en esta y otras clases de Propaganda.

También se protesta contra la burda maniobra de reglamentar las emisiones electorales por radio con el propósito de suprimir la enorme propaganda derechista.

Igualmente en la nota se hace resaltar la adquisición de avionetas por Acción Popular para la propaganda, lo cual se hizo después de tener la seguridad de su eficacia y funcionamiento, por haberse consultado antes con el ministro de Gobernación.

Este solamente puso las limitaciones de que se presentará el programa de propaganda en el Gobierno civil y se cumplirán las reglas establecidas para la navegación aérea.

El señor Gil Robles advierte en la nota que estos manejos no impedirán que se lleve a efecto la propaganda de derechas en toda España, porque cada día se arbitra para ello un nuevo medio.

La lucha electoral en provincias

Coacciones socialistas. Constantemente se reciben noticias de distintas provincias dando cuenta de la lucha que sostienen los partidos ante la próxima contienda electoral.

De Córdoba comunican que en el pueblo de Puente Genil, los socialistas realizan violentas coacciones con los elementos derechistas, impidiendo incluso que los repartidores y encargados de fijar carteles con la candidatura de derechas, puedan realizar libremente su derecho.

En Villafranca, varios grupos extremistas agredieron a unos propagandistas de Acción Popular, hiriendo a uno.

En Alicante tiene que intervenir la fuerza

También se reciben noticias de Alicante participando que en Elche, varios grupos socialistas intentaron impedir el reparto de hojas de propaganda derechista originándose una colisión en la que tuvieron que intervenir los guardias dando varias cargas.

Los ánimos se encuentran excitadísimos y se temen nuevos incidentes.

A votar todos

Se anuncia que con motivo de las

próximas elecciones vendrán a votar a Madrid y a otras provincias los elementos de la aristocracia que se hallan en el extranjero.

Denegación del voto

Según parece se ha denegado el derecho a votar a varios funcionarios que sufrieron traslado y ahora han reclamado.

Se fundan en que el traslado, lo pidieron atendiendo requerimientos de altos funcionarios ministeriales.

Una información

Para informarse de la documentación de los asuntos derivados del traslado de algunos funcionarios, ha marchado a Barcelona el presidente de la Junta de funcionarios civiles, don Eduardo España.

Medidas coercitivas ante las elecciones

El señor Martínez Barrios no acudió a su despacho oficial por encontrarse enfermo.

El subsecretario facilitó las órdenes del Gobierno que contienen las medidas coercitivas acordadas ante la contienda electoral. Estas son las siguientes:

Se prohíbe utilizar aparatos de vuelo para hacer propaganda electoral.

Los infractores serán sancionados aplicándose lo dispuesto en los artículos 41 y 42 del decreto de 25 de noviembre de 1919.

Se prohíbe igualmente la transmisión por radio de los discursos electorales, como así mismo hacer propaganda de candidaturas por medio de impresos.

Se exceptúan los discursos de actos públicos autorizados por el Gobierno o autoridades locales delegadas.

POR TELEGRAMA

Una interviu con don Juan March

Se conspiró contra su vida

Málaga, 7.-Un periódico de esta capital publica una interviu con el señor March.

Este confesó que durante su reclusión se proyectaron todas las medidas imaginables para aniquilarlo, incluso conspirar contra su vida.

Añade que el primer golpe se intentó cuando se hallaba en la cárcel de Madrid. Después intentaron trasladarlo una noche estando en Alcalá, a las dependencias de los presos por delitos comunes con fines siniestros, pero él se opuso y quedó el intento aplazado.

A Francia

En el pueblo de La Línea de la Concepción, corre insistentemente el rumor de que el señor March en unión del oficial de prisiones señor Vargas y el médico señor Albentz han embarcado en Gibraltar a bordo de un trasatlántico con rumbo a Francia.

Anúnciese en "La Independencia"

POR TELEGRAMA

Los préstamos sobre crédito agrícola

Madrid, 7-8 noche. La «Gaceta» de hoy publica el anunciado decreto sobre concesión de créditos basados en el crédito agrícola.

Los préstamos se graduarán a razón del 60% sobre el valor de la prenda, una vez calculado el precio mínimo de la tasa.

El decreto además amplía el préstamo a los agricultores aislados que ofrezcan garantía personal suficiente, o fiador.

También lo amplía en el caso en que careciendo de estos requisitos, dejen los frutos en prenda. En este caso se les concederá solo el 40%.

Se ordena así mismo a las autoridades la obligación de conceder ventas prendarias para la adquisición del derecho a solicitar préstamos el cual termina el día 31 de Enero de 1934.

POR TELEGRAMA

El pleito de los funcionarios de policía de Barcelona

Barcelona, 7. La prensa se ocupa del pleito originado con motivo de los traslados de funcionarios de la policía.

Un periódico al tratar de este asunto dice que serán destituidos el jefe superior de policía, el teniente coronel de Seguridad y el comisario general.

Añade que al teniente de Seguridad señor Requena, que saludó a la bandera separ tista, se le formará Tribunal de honor.

POR TELEFONO

Los conflictos sociales

En Lugo

Continúa la huelga general

Lugo, 7.-La huelga general que se planteó ayer, continúa en igual estado.

La población presenta un aspecto tranquilo. Hoy no se han publicado periódicos.

El comercio permanece abierto, pero tienen adoptadas precauciones ante el temor de una alteración del orden que pudiera ocasionar la rotura de escaparates.

Actúan secciones de guardias de Asalto patrullando por la capital disolviendo los grupos.

A medio día ha comenzado una reunión de patronos y obreros para buscar una fórmula de arreglo.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Detenidos

Alicante, 7.-La policía ha detenido a varios individuos autores del bárbaro atentado cometido ayer por el que varios desalmados rompieron la vitrina de la Virgen de la Asunción y embardunaron con pintura la imagen.

Se preparaba una agresión a los oradores del mitin maurista

Huelva, 7.-Dicen de Moguer que los grupos extremistas preparaban una agresión a los oradores que tomaron parte en el mitin maurista.

Estos al salir de la población se aperciéron que se habían puesto obstáculos en la carretera para interceptar el paro de los automóviles, mientras algunos grupos esperaban apostados.

En vista de ello se avisó a la Benemérita que acudió rápidamente disolviendo a los presuntos agresores.

De la agresión al señor de los Ríos después de un mitin

Granada, 7.-En el pueblo de Motril, con motivo de un mitin socialista, en el que por alterarse el orden hubo de intervenir la Benemérita, ha sido detenido el vecino Emilio Carrillo.

Parece que este individuo hizo va-

yerza que tuvo que proteger el au móvil que ocupaba el ex ministro señor de los Ríos, resultando el coche con los cristales destrozados.

Huelga resuelta. Málaga, 7.-Se han reintegrado a trabajo los obreros huelguistas. Se registraron algunos incidentes por coacciones, que fácilmente reprimió la fuerza pública.

Aunque parezca mentira, aún hay cándidos que preguntan: ¿Pero usted cree en la existencia de la masonería? Esta secta pasó a la Historia y ya no se ven masones por el mundo.

Conque a la Historia ¿eh? Pregunte V. a quienes asistieron al mitin de propaganda política celebrado el domingo en Cervantes, y le dirán que:

Augusto Barcia proclamó solemnemente su masonismo.

Afirmó que fué, es y será masón.

Que tiene a grande honor haber llegado a ser Gran Oriente de la masonería Española.

Que «los católicos» le votaron siempre, y que, desde luego, «quien le vote ahora, que sepa que vota a un masón».

A todo esto no tenemos por hoy más que añadir lo siguiente:

«Quienes den su nombre a la secta masónica o a otras asociaciones del mismo género que conspiran contra la Iglesia o las legítimas potestades civiles, incurran, por el solo hecho, en excomunicación «simpliciter» reservada a la Sede Apostólica». (Código de Derecho Canónico, Can. 2.335.)

Veán qué clase de catolicismos es de quienes ofrezcan su voto al masón Augusto Barcia.

POR TELEGRAMA

La conferencia internacional de prensa

Madrid, 7-10 noche. Se inauguró la Conferencia Internacional de Oficinas gubernamentales de la prensa.

El acto fue presidido por el ministro de Estado señor Sánchez Albornoz.

Asistieron veintiocho delegados extranjeros excepto los alemanes.

El señor Sánchez Albornoz pronunció un discurso resaltando la importancia de las informaciones periodísticas.

Hizo alusión a las grandezas de España afirmando que una vez desengañados de aquella gloria de España, sólo se busca la paz, pues en su opinión, la Sociedad de Naciones será la que estructure los Estados futuros.

Se acordó sea el idioma español el oficial en la Conferencia.

EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

Declaraciones del Residente francés en Marruecos

Paris, 7.-El Residente francés en Marruecos Mr. Ponsot, ha declarado que es necesario revisar el acta de Algeciras entre España y Francia en los puntos que establece la igualdad económica sin reciprocidad.

Anunció que en breve hará un viaje a Madrid para tratar del asunto.

Las negociaciones del sur de Marruecos

El diario «Le Temps» comenta los artículos de la prensa española acerca de las negociaciones del Sur de Marruecos; pero no las rectifica. Dos mil jóvenes italianos recibidos por el Sumo Pontífice

Roma, 7.-El Sumo Pontífice ha recibido en audiencia a dos mil jóvenes italianos a los que recomendó una vida cristiana y una intensa acción católica.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Para MARSELLA. El vapor «LERHIN» de la línea Admetido carga y pasajeros.

NOTA: La carga para estos vapores hay que comprometerla con anticipación.

Para más informes a sus Agentes Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonaje, dos hélices, etc. etc. MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA. Saldrá de Almería el día 22 de Noviembre de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. PRECIOS EN TERCERA (De 16 años cumplidos un entero 525/50 incluido im o De 2 a 16 años con pagar un medio 257/50 prop. Idem idem). Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primer Clase Interoceánica y Terceza clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días. Las Gacetas de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo bardo atlántico y al trato es inmejorable. Camerotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase conde a la española. Avisos importantes: Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, dirigirse a los Agentes de Ricardo Giménez S. en C. - Algeciras de la República, 46 - a Madrid y Cervantes de Almería, 23.

Continúa con gran entusiasmo la propaganda derechista

Las censuras a los políticos de Casas Viejas y la exposición del programa obrerista de las derechas, arrancan enormes ovaciones

En Chirivel

El pasado sábado, a las cuatro de su tarde, tuvo lugar el mitin derechista. Hablaban los señores Reche, Estevan Echeverría, Miguel Ángel Llano y Pedro Rocamora, estos dos últimos de la Acción Popular de Madrid.

Los oradores hablaron desde un balcón y ante numerosísimo auditorio que se reunió con gran entusiasmo a la exposición del contenido programático de la Acción Popular, así como también la condenación de la desastrosa política izquierdista del triste bienio.

Durante uno de los discursos, un hombre, convenientemente escondido a distancia tras una esquina, dió un viva a la revolución social, huyendo seguidamente. Esto sirvió para que el entusiasmo del público, de suyo grande, aumentase hasta desbordarse en grandes ovaciones y vivas.

En Vélez Rubio

El mismo sábado, a las siete de la tarde, se celebró otro mitin en el teatro Cervantes, de Vélez Rubio, ante una concurrencia que no bajaba de mil quinientas personas.

En breves y muy atinadas palabras, hizo la presentación de los oradores la señorita Soriano, terminando con un viva a España, que fué contestado unánimemente.

A continuación habló el señor Estevan Echeverría, quien combatió con dureza la política de destrucción y sectarismo desarrollada por las fenecidas Constituyentes, exponiendo la contención del programa católico agrario que han de desarrollar los diputados de derechas auténticas en el futuro Parlamento. Expuso, con gran acopio de datos, la desastrosa política trágica seguida por el señor Domingo, resumiendo los enormes perjuicios que trajo consigo la importación de dicho cereal.

Concluyó exhortando a todos para que no faltaran a la cita histórica del 19 de noviembre y piensen, al depositar su voto, en Dios y en España.

Don Miguel Ángel Llano de la Vega, hizo un discurso elocuentísimo, en el que puso de relieve el desorden, desgarrar y sectarismo de los Gobiernos anteriores, valiéndose de estadísticas incontrovertibles. A una interrupción del público de las alturas, contestó que las derechas eran antimarxistas, pero de ninguna manera antiobreros, y explicó el motivo de su antimarxismo, fundándose en que los marxistas han puesto a España frente a la otra meta, en una lucha bárbara y anticristiana.

Hizo un magnífico canto a la Patria, diciendo que las carabelas de Colón trazaron un surco sobre el mar por donde pasaron los colonizadores llevando, como por un puente de plata, la civilización y el Crucifijo, misión no llevada a cabo por ningún pueblo.

Terminó haciendo un llamamiento a todos, especialmente a las mujeres, para que consigan hacer salir de las urnas una España nueva.

Don Pedro Rocamora, comenzó su discurso recalando aun más el sentido francamente obrerista y antimarxista de las derechas y fustigando duramente a aquellos ricos que no tienen conciencia de su obligación para con el pobre, teniendo para aquellos palabras de condenación dichas hace mucho tiempo por un santo de la Iglesia católica y no por ningún fantoche embustador de los que buscan tan sólo su medro personal.

Dijo que él no pedía nada para sí, que había abandonado su hogar, sus comodidades, sus asuntos profesionales para ir predicando una política nueva, basada en la fraternidad cristiana y en un encendido y entusiástico deseo de hacer de España un pueblo grande, como lo fué en otras épocas de su historia y que a eso se llegaría empezando por el restablecimiento de la paz entre hermanos y dando al pueblo pan y trabajo y no promesas que no se cumplan pero que llevan a la desesperación y a la ruina.

Concluyó con una elocuentísima arenga a la mujer vetezana, a esa mujer cristiana y andaluza, modelo de virtud y abnegación, de la que cabe esperar la salvación de la Patria.

Por último, hizo uso de la palabra don Patricio Asencio. Su discurso fué un continuo desbordamiento de su corazón y un llamamiento a la unión de todos para la defensa de los altos ideales de una justicia social y de una fraternidad cristiana.

Expuso la doctrina social contenida en la encíclica Rerum Novarum, de León XIII, resaltando los beneficios que de ella se derivan y no los odios y rivalidades que nacen de otras doctrinas destructoras de la paz social y de la tranquilidad de sus espíritus.

De las localidades altas salieron unos vivas a Barcia y a Laroca, que fueron contestados por cuatro personas. El señor Asencio con mucha tranquilidad preguntó a los que vitoreaban que a qué vivas habían pagado por los vivos. El silencio fué sepulcral, y la ovación al orador, ensordecedora. De nuevo volvieron a los vivas, esta vez hecha con energía y nuevo silencio por parte de los «asistiados», que con su silencio demostraron ser verdad su retribución.

Continuó el orador diciendo que las derechas no defendían personas, sino ideales y que nadie votase pensando luego a quien irían a parar los cargos públicos, sino pensando en la grande-

Para concluir, hizo un párrafo de maravillosa elocuencia: «Las mujeres, que ocupaban gran parte del amplio teatro, en el que las exhortó a que ellas, que tanto saben de dolor y abnegación, sean abnegadas para conseguir que el dolor desaparezca de España y al fin, obtengamos el triunfo de los ideales salvadores».

A la salida, un numeroso público siguió a los oradores, vitoreándoles y también a España.

En María

El domingo, a las once de la mañana se celebró un mitin en el pintoresco pueblo de María. El aspecto que ofrecía el lugar del acto, era encantador. Un amplio recinto al aire libre en él, a un lado las mujeres y a otro los hombres. En medio, una especie de púlpito hacia de tribuna. Puede decirse que a escuchar a los oradores acudió el pueblo en masa, incluso los niños.

El presidente del comité de Acción Popular, señor Aliaga hizo la presentación de los oradores, con brevedad y elocuencia. A continuación una señorita, cuyo nombre sentimos muchísimo no recordar, dirigió una breve arenga al auditorio, escuchando muchos aplausos.

A continuación, el señor Estevan Echeverría glosó el tema Religión, Patria, Familia, Propiedad, Orden y Trabajo, deteniéndose en cada uno para poner de manifiesto lo que acerca de tales lemas han hecho los revolucionarios. Hizo resaltar el engaño que ha sufrido el pueblo, a quien se prometió la tierra, siendo así que los únicos que propugnaron la creación de los patrimonios familiares fueron los agrarios, y la minoría socialista se opuso tenazmente a su concesión. Preguntó a los obreros si había llegado hasta ellos ni un céntimo de las «fabulosas» riquezas de los jesuitas y añadió que, por el contrario, ahora tendrán que pagar todos el Patronato administrador de esos bienes: los ricos, con la contribución y los pobres, con la cédula.

Puso fin a su discurso con una alocución a las mujeres, diciéndoles que a la hora de depositar su voto hagan honor al nombre de su pueblo y recuerden que la redención del mundo fué obra de un Dios que para ello se valió de una mujer; y que, de la misma manera, ahora quiere redimir a España valiéndose de sus cristianas mujeres.

El señor Llano de la Vega hizo un resumen elocuente de los dos años de desgobierno, valiéndose de datos numéricos acerca del valor de lo destruido. Puso de relieve que mientras se aumentaba el presupuesto para la fuerza pública en 100 millones de pesetas y se dedicaban 84 millones al ministerio del Trabajo y 14 millones a autos oficiales, tan sólo se dedicaba a remediar el paro obrero la exigua cantidad de un millón de pesetas, abuchándose por todas las izquierdas el sacerdote y diputado señor Pildain cuando, pidió que esa última cantidad fuese aumentada.

Se extendió en consideraciones acerca del programa obrerista de Acción Popular y de la labor que realizarán en el futuro Parlamento sus candidatos, concluyendo con un emocionante párrafo sobre la madre Patria.

El señor Rocamora comenzó su elocuente discurso diciendo que es muy confortador para los propagandistas de Acción Popular contemplar el espectáculo que ofrecen los pueblos sanos como el de María, pueblos de Andalucía que son excepción en medio del caos existente en otros de la misma región.

Expuso la necesidad de que España fuese gobernada por los españoles, y no por las sectas tenebrosas y por las internacionales, porque de otra manera ya se ha visto el resultado fatídico en los dos últimos años.

Puso de manifiesto el engaño de que habían sido víctimas los obreros, que se encuentran ahora faltos de pan y de trabajo, siendo así que se les prometió un mundo de venturas y felicidades. Terminó con un brillante párrafo a la mujer de María, cristiana y hacendosa, augurando un triunfo rotundo ante la próxima contienda electoral.

Puso fin al acto el señor Asencio, quien comenzó dirigiéndose a las mujeres diciéndoles el compromiso que iban a contraer con motivo de la elección, ante Dios y ante España. El párrafo fué de una gran elocuencia.

A continuación expuso el contenido social de la doctrina de la Iglesia, doctrina de paz, de amor, de sostenimiento de las justas aspiraciones del proletariado y de condenación de los ricos cuya propiedad no cumple el fin social a que viene obligada. Exhortó a todos a que no vean en la candidatura de derechas a las personas, sino a las ideas que defienden.

Cerró su hermoso discurso con un desbordamiento de elocuencia y unión, evocando los brazos de la Cruz que a todos se tienden y a todos quieren abrazar para alcanzar la verdadera salvación.

Correo de la provincia

Roquetas

En el campo de Roquetas se jugó el domingo un partido amistoso entre el «Cultural del Egipto» y el reserva del «Cultural Deportivo Roquetense», re-

durante el primer tiempo hubo relativo entusiasmo, el segundo se notaba bastante desanimación, debido, indudablemente a la excesiva confianza del reserva, cuyos jugadores aseguraban que les fueron anulados tres tantos. Desde luego, este fué siempre dominado con bastante facilidad. El tanto del roquetense, marcado por Capilla, merece especial elogio, (aunque no suponga nada extraordinario para este habilidoso jugador, ni nos guste ologiar las jugadas que pudieran pecar de individualismo) por la destreza y dominio con que supo llevar el balón desde la mitad del campo, hasta la meta contraria.—C.

Reunión clandestina

Cuando celebraban una reunión de carácter comunista en un bar de esta ciudad, fué detenido por la Guardia civil Juan Aguilera Medina.

Fué ingresado en el arresto municipal.

Pechina

Hurto de uvas

La Guardia civil detuvo a los vecinos de esta ciudad Juan y Miguel Rodríguez Rodríguez y Francisco Amate Nieto, autores del hurto de 5 arrobas de uva del cortijo de la propiedad de don José Ferrer Diaz.

Según manifestaron, llevaron a cabo dicho hurto por encontrarse parados y sin medios de vida.

Abla

Vuelco de automóvil

En el kilómetro 198 de la carretera de Vilches a Almería, volcó el automóvil matriculado de Madrid número 40940, conducido por Eugenio Moreno Parras y llevando como pasajeros a los hermanos don Rogelio, don Rafael y don Juan González Ubeda.

El accidente fué debido a un fuerte viraje, para evitar chocar con una camioneta que marchaba en dirección contraria, metiéndose en la cuneta y chocando con un poste de teléfonos, el cual arrancó.

Resultado herido don Rogelio, en la región frontal de pronóstico reservado.

Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes. Sea cual fuere el origen de la debilidad o de su decaimiento, puede el enfermo reaccionar felizmente con el Jarabe Salud

La tristeza, el insomnio, la inapetencia y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida, con el uso del poderoso Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

Es el más eficaz lo mismo en verano que en invierno.

No se vende a granel.

El gran normalizador del intestino y la bilita. LAXANTE SALUD. Grageas en cajitas precintadas. Pídesse en Farmacias.

LOS PUEBLOS SIN RELIGIÓN NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

Vapores correos franceses

de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Para el BRASIL y BUENOS AIRES

El magnífico vapor «ALSINA», saldrá el día OCHO de Noviembre, admitiendo carga en Cámara Frigorífica y en bodega ordinaria, para SANTOS, RIO DE JANEIRO y BUENOS AIRES.

La carga para estos vapores hay que comprometerla con anticipación.

Para más informes, a sus Agentes, HIJO DE RICARDO GINEZ, S. en A. Avenida de la República, 69.—ALMERIC

Dr. Juan J. Giménez

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO TOCÓLOGO MUNICIPAL POR OPOSICIÓN

MATRIZ Y PARTOS Consulta e 4 a 6

Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central. Jardín.—BLASCO IBAÑEZ, 26. (Antes Obispo Orberá).

MÉNDEZ NUÑEZ, 12.

Atención Señora

Fijese en los precios que se venderá hoy en la Pescadería «La Marina», Conde Offalia, 7.

Pescada, a 2 y 2'50 kilo.

Salmonetes, a 1'90 kilo.

Lenguados, a 2'00 kilo.

Besugos, a 0'90 kilo.

¡A todas horas pescado fresco!!

No se olvide, Conde Offalia, 7.—Teléfono, 1-1.

Empezó la sustitución

En pleno nepotismo

Tenemos ya publicada en la «Gaceta» otra larga lista, en virtud de la cual se reparten entre los cursillistas aprobados el verano último una serie de plazas que se dicen ser de los nuevos Institutos que el Estado crea para sustituir la segunda enseñanza que daban las Ordenes religiosas. La farsa tiene en esta lista su más pintoresco desenlace.

Para advertirlo, basta destacar algunos nombres bien significativos. Doña Dorotea Barnés González, cursillista de Física y Química, sobrina del actual ministro de Instrucción pública, e hija del ministro anterior, resulta designada para encargada de curso de un Instituto de Madrid.

A su hermana doña Adela Barnés González, que tiene el mismo parentesco con las personas citadas, se le asigna una plaza de la misma asignatura en el Instituto-Escuela, también de Madrid.

Doña Concepción Albornoz Sales, hija de don Alvaro de Albornoz, ex ministro en el último Gobierno Azafia y presidente del Tribunal de Garantías, pasa a ocupar una plaza de profesora de Literatura española en el Instituto Nebrija, también de Madrid.

Doña Carmen de Castro y Madina, hija de don Américo Castro y Quesada, cursillista de Literatura, queda colocada en el Instituto-Escuela de Madrid.

Doña María Luisa Alvarez Santullano, familiar de don Luis Alvarez Santullano, elemento activo de la Institución libre de enseñanza, pasa a ocupar también como profesora de Ciencias Naturales, una plaza en el Instituto-Escuela de Madrid.

Don Luis de Tapia Bolívar, hijo del ex diputado don Luis de Tapia, pasa a ocupar la plaza de profesor de Matemáticas de la nueva Institución de El Escorial.

Don Jorge Udina Martorell, cursillista de Filosofía, apadrinado por el juez y catedrático señor Xirau, ha sido destinado al Instituto Pi y Margall de Barcelona.

Doña Concepción Casanova Danés, cursillista también de Filosofía y con el mismo padrino, ha alcanzado un puesto en el Instituto Ausias March de Barcelona.

Haremos interminable esta antología de nombres, cuyas designaciones esperábamos sin duda. Pero no podemos menos de insistir sobre los cursillistas catalanes, en cuya designación para plazas de Cataluña han echado el resto los amigos y políticos de la Generalidad. No se han dado las plazas de Barcelona a los que por lo menos tenían números altos en las listas de los tribunales. ¡Hasta eso se ha transgredido! A Barcelona va el señor Bote García, a pesar de tener el número 26 en la lista de Ciencias Naturales, entre un total de 49 aprobados. A Barcelona va también el número 72 de Literatura, señor Graies González, y los números 37 y 48 de Geografía e Historia, señores Noguera Cabezali y Cerrión Juan. A Barcelona, el señor Bofarull Aguera número 29, de Física y Química, y el señor López Vilajulin número 20 de Matemáticas. Y algo parecido ocurre con las demás plazas catalanas.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS Castellar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

NETTOSOL. TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DESAPEGUE EN POCOS MINUTOS. VESTIDOS, SOMBREROS GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC. HACE DESAPEGAR MANCHAS DE GRASA, VELA, MANO, CIEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.

Dr. José de Velasco Angulo. Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBAZAZO Y PARTOS. DE LA CLÍNICA TOCONECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. EDUARDO PÉREZ.

Dr. Rafael Araez. Oculista del Hospital Provincial. CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6. Avenida de la República, 73.—pral.

PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PSETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO. DESDE UN REAL EN ADELANTE.

Para evitar averías y reparaciones costosas. Para aumentar la vida y el rendimiento e su motor sólo utilice CASTROL. Porque CASTROL es el único lubricante que se sirve en España en envases de origen, precintados por fábrica en Inglaterra. Porque CASTROL es un lubricante que no se descompone con el calor y conserva su viscosidad durante MILLES DE KILOMETROS. Porque CASTROL da más comprensión a los motores, reduce el consumo de combustible, no produce carbonilla y, por tanto, resulta más económico que cualquier otro lubricante. Pida CASTROL a su proveedor habitual y Garages de primera categoría. Depósito y Exclusiva para Almería y su Provincia: Centro Industrial. Avenida de la República, 25-A ALMERIA TELEFONO, 9-3.

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar. DOCTOR MONROY Cirugía general. RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA. Habitaciones con calefacción central y agua corriente. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8. ALCALDE MUÑOZ, 8 TELEFONO 4-9.

Román Sierra Forniés Médico Militar retirado. ODONTÓLOGO.—DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR. Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid. Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 12 a 1 y de 3 a 5. DENTISTA: de 10 a 12 y de 5 a 7.

HEMORROIDES (Almorranas). Después de varios años de experiencia puede garantizar el Dr. Francisco Soriano la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de occorro municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid. EDUARDO PÉREZ 7, ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS. Consulta de 3 a 6.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

Santos Severo, Severiano, Carpóforo, Victorino, etc.

Santos de mañana jueves

La Dedicación de la Basílica del Salvador. Stos. Teodoro, Orestes y Alejandro, etc.

Jubilés Girasol

Hoy y mañana en San Sebastián. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Mes de ánimas

En la Iglesia de Santa Clara se celebrará todos los días, el Santo Sacrificio en sufragio de las almas, a las seis y tres cuartos.

Novenario de ánimas

Continúa en la Iglesia Parroquial de San Pedro con el siguiente orden de cultos.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su vigilia ordinaria mensual al turno quinto «Santo Tomás de Aquino».

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy. Sección segunda.—Vista de la causa núm. 73 del año 1932, procedente del Juzgado de Canjáyer, por el delito de estafa.

Abogados, señores L. Pérez y M. Esteban. Procuradores, señores Escobar y Orozco.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa número 118, del año 1932, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de infracción a la ley de la pesca.

Abogado, señor P. López. Procurador, señor Grisolia. Vista de la causa n.º 4, del año 1933.

procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones. Abogado, señor G. del Pino. Procurador, señor Escobar.

Ayer mañana se celebró en la sala primera la vista de la causa núm. 562 que el Juzgado de la Audiencia seguita contra María Rey Martínez, como autora del delito de injurias.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

- ADMITIDOS. Vapor danés «Minsk», de Valencia, con carga general. Idem yugoeslavo «Sveti-Duje», de Argel, en lastre. Idem español «Delfín», de Melilla, con carga y pasaje. Idem idem «C. Cervera», de Motril, con carga general. Idem idem «María R.», de Aguilas, con idem idem. Idem noruego «Santiago», de Cartagena, con idem idem.

DESPACHADOS

- Vapor danés «Minsk», para Copenhague, con fruta. Idem español «Delfín», para Málaga, en lastre. Idem idem «C. Cervera», para Barcelona, con carga general. Idem idem «María R.», para Motril, con idem idem. Idem italiano «Ugo Bassini», para Londres, con fruta. Idem noruego «Santiago», para Oslo, con fruta. Patebot portugués «Silvia», para Barcelona, con carga.

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Manuela del Aguila Ventura, Manuel Ruiz Carrillo, Dolores Ruiz García, María Monteyano Domínguez. Defunciones: María Figueroa Gómez Francisco Iglesias Soriano. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Adriana Carretero del Aguila.

Defunciones: María Gador Puga, María de las Mercedes Barros Pastor. Nacimientos: Ninguno.

A presentarse

La Caja de Reclutas núm. 19, ha presentado escrito en el Ayuntamiento para que se presente ante dicha Caja, el día 10 del actual, para su destino a Africa, el mozo Luis Miras Sánchez.

De obras

Don Francisco Lorente López solicita licencia del Ayuntamiento para hacer obras en la casa núm. 8 de la calle de Cádiz.

Solicitan gratificación

Don Emilio Lesedarte Fuentes, subdirector y profesor de la Banda municipal solicita una gratificación de mil pesetas en los próximos presupuestos.

Herido por una botella

Miguel López Martínez fué asistido en la Casa de Socorro de herida leve, que se le produjo el dependiente de una casa de bebidas, al arrojarle una botella.

Niño que desaparece

María Fernández Santiago denuncia la desaparición de su hijo Diego, de 15 años, de su domicilio.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

T. S. H.

Programas para hoy

MADRID. Tarde, 19.00: Campanadas de Gobernación. «Efemérides del día». Programa del oyente. 20.15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo. 21.30: Fin de la emisión. 21.30: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—«La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo. Concierto por la orquesta sinfónica de Madrid dirigida por el maestro don Enrique Fernández Arbó. Primera parte: «Mignon» y «Water-Musica» de Thomas y Haendel. Segunda parte: «Sinfonía en sol mayor», de Haydn. Tercera parte: «Pequeña suite española», de E. F. Arbó. a) Ausencia. b) Habanera. c) Noche de Arabia. d) Baile andaluz. «Una noche en el monte pelado», Mousorgsky. 23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío Radio. «El diluvio», «Serenata española», «Gavota en rondó», «Safón», «Aubada», «Andante».

«Sinetasmite», «Mimoso» y «Danza de la soga». c) «Romanza». d) «Va a capricho». 19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. 19.30: Cotizaciones de monedas. 20.00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa. 20.30: Curso de Geografía y Historia de Barcelona. 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodones. 21.05: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona. 22: El cuento «Animas» de Díez de Tejada. 22.30: Transmisión de un concierto. 23.00: Noticias de Prensa. Continuación del concierto. Noticias de última hora. 24.00: Cierre de la Estación.

VALENCIA.

21:00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Programa del oyente. 23: Cierre de la estación.

SEVILLA.

Noche de 9 a 11: Programa variado. Selecto concierto. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Fin de la emisión.

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las

BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA



TOS CATARROS BRONQUITIS Solución Pautauberge

Uveros de la provincial

Se facilita material, portes F. C. hasta CERBERE y anticipos para consignaciones de uva en jaulas a CENTRO EUROPA, (Francia, Suiza, Alemania, y otros países).

JUAN GONZALVEZ, Ricardos, 1 - A. (frente a la iglesia S. Pedro)

MIL PESETAS

al que presente «CASULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS»...

La usted todos los días «La Independencia»

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial

Médico, don Carmelo Rodríguez. Practicante, don Juan Céspedes. Matrona, doña Isabel Calvo. Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola. De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintidós, don José Velasco Angulo.

Casa de Socorro

Médico, don Juan Banqueri. Practicante, don Francisco Márquez

LA INDEPENDENCIA

Diario católico (mañana) 3 de mayo 1933

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que vaal pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 1933 Firma _____



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL

Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la

ANEMIA RAQUITISMO COLORES PÁLIDOS ORIBLIDAD E INAPETENCIA EMPORRECIMIENTO DE SANGRE MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Existen numerosos certificados de los médicos que los recomendaron y recetan con admirables resultados. Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo. Impreso general: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Isidro, 5. — MADRID.

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los tisicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte se diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios